

Reflexiones sobre la violencia política

Una mirada de larga duración¹

POR INÉS NERCESIAN Y LORENA SOLER

Inés Nercesian. Licenciada en Sociología, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales, todas las instancias por la Universidad de Buenos Aires. Es docente en Historia Social Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la misma Universidad. Es Investigadora Asistente del CONICET con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Desde 2001 participa como investigadora en los proyectos colectivos dirigidos por Waldo Ansaldi dentro de las Programaciones Científicas de la UBA y actualmente es parte del proyecto Condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina 1954-1989, que cuenta con subsidio de CONICET.

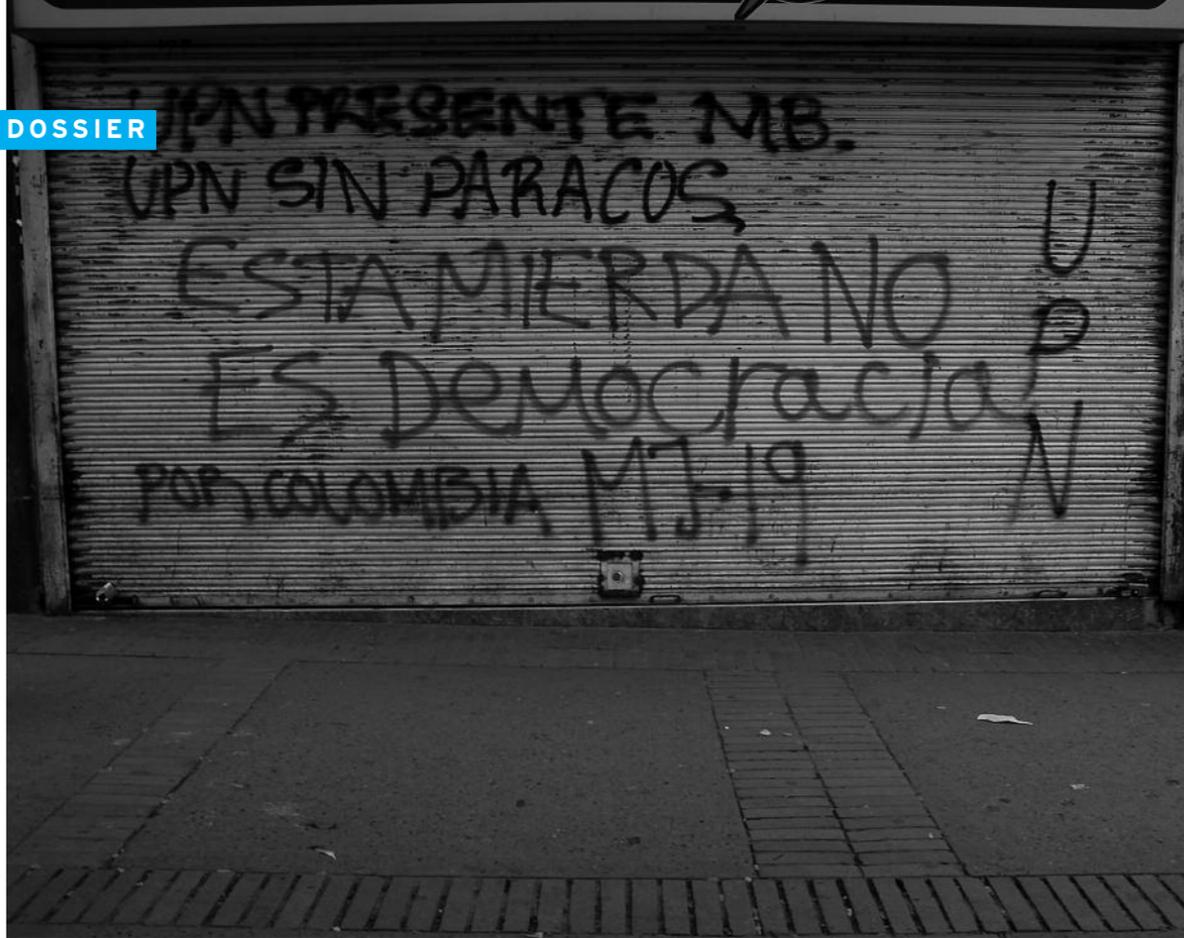
Lorena Soler. Licenciada en Sociología, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales, todas las instancias por la Universidad de Buenos Aires. Es docente en Historia Social Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad. Becaria posdoctoral por CONICET con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Participa desde 1998 como investigadora en los proyectos colectivos dirigidos por Waldo Ansaldi dentro de sucesivas Programaciones de Científica y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y actualmente del proyecto las Condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina 1954-1989 (CONICET Proyectos de Investigación Plurianuales 2010-2012).

“La violencia es el instrumento con el cual el movimiento social se impone y rompe formas políticas enrigidecidas y muertas”.
(Engels, 1878)

El concepto de violencia política comenzó a ser reutilizado de manera más recurrente a partir de los años '80, para referenciar al accionar de las organizaciones armadas surgidas en los años sesenta y setenta. En esa coyuntura de revalorización del régimen democrático, que legaban las transiciones a la democracia, se hicieron frecuentes las miradas que partían de juicios condenatorios a la violencia. Allí y como parte del clima de época, aparecieron una importante cantidad de estudios que correlacionaron el fenómeno de la violencia armada con el quiebre de las democracias en los años '70 y centraron su atención en la dimensión po-

lítica dejando a un lado las dimensiones económica, social y fundamentalmente histórica. Dicha tendencia se reforzó por otra vocación epocal, la cada vez más instalada tendencia por el abandono de miradas estructuralistas, que presentaron a la violencia política escindida del conflicto social -es decir, del enfrentamiento de grupos o clases- otro fenómeno que, en definitiva, le es constitutivo.

Aquí interesa detenerse en la violencia política, entendiendo por ésta a aquella que se utiliza para tratar de afectar la estructura o distribución del poder en una sociedad dada (Giner, 1998). En principio podríamos decir que hay un acuerdo más o menos generalizado en



SOLEDAZ GRZYCIUK

cuanto a que existe una relación entre la política y la violencia. Ya sea entre quienes se inscriben en la tradición weberiana (a partir de la cual se asume que todo ámbito político incluye la utilización de la violencia, aunque ésta fuera como última ratio del arte de gobernar) así como también entre aquellos que asumen una perspectiva marxista, que supone aceptar el papel estructuralmente constitutivo de lo político que juega la violencia (Grüner, 1997).

Mirada en su larga duración, la violencia ha tenido un lugar importante en nuestra historia. Reconocer este hecho no significa asumir que la violencia fue una constante invariable durante los dos extensos siglos de la América Latina independiente, sino todo lo contrario. En esa larga temporalidad, las condiciones sociohistóricas que dieron lugar a diversas manifestaciones de la violencia se fueron transformando y dando lugar a cambios en los patrones de acumulación, los Estados, los actores sociales y sus clases, los órdenes políticos y la relación de los países con las potencias del mercado capitalista mundial. En definitiva, la historia del orden en América Latina es también la historia del conflicto social y la violencia.

Finalmente, una mirada desde la sociología histórica de larga duración permite eludir juicios apriorísticos y, en consecuencia, avanzar en la comprensión acerca del por qué, en ciertos momentos de la historia, la violencia política se convirtió en un recurso para los distintos actores sociales. Contrariamente a los sentidos más comunes, que suelen asociar la violencia política con

aquella ejercida por los sectores subalternos, la historia de América Latina ha demostrado que, la mayoría de las veces, fueron las clases dominantes quienes la ejercieron. Está claro, entonces, que la violencia puede ser ejercida “desde arriba”, con el objetivo de conservar o restituir un orden y “desde abajo”, cuyo propósito es el de subvertir el orden vigente.

LA FORMACIÓN DE LOS ÓRDENES POLÍTICOS INDEPENDIENTES

La violencia (podríamos decir) ha sido la partera de la historia de América. La invasión, conquista y colonización de los pueblos fueron los capítulos que condujeron a la dominación colonial. Como sostienen Ansaldi y Giordano (2012) esta dominación, a la vez que unió al continente lo vinculó con el mundo que simultáneamente se comenzaba a hacer capitalista y planetario.

Con la crisis del colonialismo español América comenzó a ser descubierta por los propios americanos. Fueron los años de las revoluciones anticoloniales independentistas, que se iniciaron con la más radical de ellas, la de Haití en 1804, liderada por los esclavos negros que se independizaban de los franceses. Los procesos revolucionarios continuaron en 1810 y se extendieron hasta 1825 (a excepción de las independencias mucho más tardías de Cuba y Puerto Rico). Salvo los casos de Brasil (1822) y en algún sentido Paraguay (1811), el resto de las independencias ocurrió mediante revoluciones, las cuales fueron cruciales en la

nalidad son los vencedores. Su capacidad de dejar abierto un espacio para canalizar los reclamos de los vencidos depende de condiciones históricas variadas y cambiantes, de la combinación de coerción y consenso, dominación y hegemonía” (Ansaldi y Giordano, 2012: 29).

Hacia fines del siglo XIX, la mayoría de los países lograba consolidar un nuevo orden político el cual asumió, con excepción de Uruguay, Costa Rica, Cuba y Paraguay, la forma de la dominación oligárquica (circa 1880-1930). El carácter cerrado, verticalista y excluyente de este nuevo orden, con prácticas paternalistas y de apelación a la violencia estructural (mediante la exclusión social y política) combinada con la violencia represiva, fueron las características de un régimen que, paradójicamente, levantaba las banderas de la democracia liberal. La dominación oligárquica tuvo una duración variable según cada país siendo los ejemplos más tardíos los de Bolivia, Ecuador y Perú.

En 1910 ocurrió la Revolución Mexicana. El caso de México fue clave, pues se trató de la primera experiencia revolucionaria del siglo XX y, a la vez, de la primera manifestación del fin del orden oligárquico en la región. Desde entonces, más tarde o más temprano, este régimen político excluyente fue entrando en su fase final en los distintos países ya sea por las vías reformista, en sus versiones más diversas, o revolucionaria, como ocurrió en los casos de Brasil, mediante la revolución política de 1930 y Bolivia, mediante la revolución social de 1952.

Suele sostenerse que la crisis de 1930, marcó un antes y un después para muchas sociedades latinoamericanas. Con todo, 1930 se lució en un contexto crítico que se venía observando desde las primeras décadas del siglo XX, cuando ocurrieron hechos como la ya mencionada Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, en un contexto en el cual se manifestaron los primeros signos de agotamiento del modelo primario exportador. Finalmente, la crisis desatada en Wall Street (1929) pondría en entredicho muchas de las certezas políticas y teóricas en el mundo y en América Latina, renovando las certidumbres en las que se pensaba la matriz histórica e ideológica del pensamiento liberal.

Asimismo, la propia dinámica de la estructura social y del capitalismo que se había desplegado hasta entonces, impulsó la llegada de nuevos sujetos al escenario político: campesinos, obreros, mujeres y militares. En ese marco, el andamiaje sobre el cual se había levantado el orden oligárquico se fue debilitando y se produjo el desarrollo de las más variadas experiencias políticas las cuales comenzaron a cobrar forma, muy especialmente, desde 1920. En efecto, la década fue un verdadero laboratorio de distintas experiencias y acontecimientos políticos, tanto como de intentos de transformación de distinto tenor. Buena expresión de ese clima fue la in-

historia política de todos los países. Ellas no sólo legaron una sociedad profundamente politizada y una política militarizada, sino que fueron el principio legitimador y “el núcleo duro de la formación de los Estados”. Las guerras civiles de la segunda mitad del siglo, también marcaron el devenir de los órdenes políticos en construcción. Asimismo, las Guerras de la Triple Alianza (1865-1870) y del Pacífico (1879-1883) moldearon, cada una a su modo, los nuevos ordenamientos políticos.

En consecuencia, el largo proceso de formación y consolidación estatal fue tributario de la militarización de la vida política, puesto que también la convocatoria a las armas significó interpelar a los sectores subalternos, cuya participación estaba absolutamente clausurada en el orden colonial anterior. Así, al solaparse las guerras civiles con las de la independencia, la violencia devino un rasgo permanente de los nuevos sistemas políticos. En efecto, el conflicto y la politización de la sociedad, fueron dos rasgos destacados de la época.

Más tarde, con el fin de las guerras por la independencia, la coyuntura de auge del liberalismo económico obligó a definir distintas cuestiones, entre las cuales la primera y más urgente fue la del orden y la centralización de la voluntad política. En ese contexto, cuestiones como la nación, la democracia y la igualdad, que habían constituido las proclamas del momento emancipatorio, comenzaban a ser revisadas al calor de las nuevas urgencias de mediados de siglo: cómo construir los Estados nacionales. “En las sociedades modernas y contemporáneas, el orden se organiza como Estado: el orden y su institucio-

► auguración de la primera experiencia populista clásica latinoamericana con la llegada de Lázaro Cárdenas al gobierno en México y la brevísima República Socialista de Chile de 1932. Con todo, la nota distintiva de la época fue que en la mayoría de esos acontecimientos políticos estuvo presente la apelación al uso de la violencia, ya sea para cambiar el orden establecido, para mantenerlo o bien frenar un proceso de transformación.

Así pudieron observarse insurrecciones populares desde 1932 como la llevada a cabo por la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en Trujillo, Perú, y la campesina, con apoyo del Partido Comunista Salvadoreño, en El Salvador; la insurrección que destituyó a la dictadura de Gerardo Machado (1925-1933) en Cuba y la comunista, con apoyo de la Tercera Internacional, en Brasil (1935). La violencia estuvo presente en un país como Uruguay, considerado con una larga estabilidad democrática, con la dictadura de Gabriel Terra (1933-1938) y el levantamiento armado contra la dictadura (Revolución de Enero, 1935). A su vez, deben consignarse el golpe de 1930 que destituyó al gobierno de Hipólito Yrigoyen (1928-1930) en Argentina, la destitución de José María Velasco Ibarra, también mediante un golpe de Estado (1934-1935) en Ecuador y la instauración de las dictaduras autocráticas de Jorge Ubico (Guatemala), Tiburcio Carías Andino (Honduras), Anastasio Somoza (Nicaragua), Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador) y Rafael Trujillo (República Dominicana), tanto como la efímera experiencia militar de Rafael Franco en Paraguay (1936). Además, cuatro países en América Latina fueron a la guerra: Perú y Colombia (1932-1933) y Paraguay y Bolivia (1932-1935). Esta última tuvo consecuencias paradójicas y determinantes en lo que resta del siglo, a ambos lados de la frontera: fue el antecedente mediato e insoslayable a la revolución boliviana y de la instauración de la larguísima dictadura del stronismo en Paraguay.

La crisis económica de 1930 profundizó transformaciones que venían desde algunos años atrás, entre ellas, la intervención del Estado en la economía y en la sociedad. Más tarde o más temprano, buena parte de los países de América Latina, a excepción de Paraguay, comenzaron un proceso de cambio orientado por la ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y por la ASI (Agricultura por Sustitución de Importaciones). Este cambio pudo implementarse no sólo por la beneficiosa coyuntura internacional, que se potenció luego de la segunda posguerra, sino también por la existencia de ciertas condiciones internas favorables: las posibilidades de un mercado interno y la organización de un sistema productivo industrial en base a relaciones capitalistas (condiciones existentes en México, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil).

En definitiva, la coyuntura abierta tras la disolución de los regímenes oligárquicos u órdenes excluyentes de otro tenor, se caracterizó por ser una crisis tal que ninguna clase lograba asegurar su hegemonía sobre las otras. En términos políticos, esto obligó a la constitución de pactos o alianzas de clases en sintonía con el nuevo ritmo del desarrollo capitalista de la segunda posguerra.

NUEVO ORDENAMIENTO MUNDIAL. LA VIOLENCIA Y SU EXPRESIÓN POLÍTICA MÁS EXPLÍCITA

El Bogotazo en Colombia (1948) es la expresión más nítida del proceso de violencia y cambio que atravesó la región a partir de la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia de un nuevo ciclo de estancamiento del capitalismo mundial y sus coletazos en los países dependientes. En buena medida, el modelo sustitutivo, basado en la formación de un mercado protegido y regulado, se había agotado y la nueva demanda internacional requería de América Latina la internacionalización de su mercado, en contraposición al período sustitutivo anterior.

Esta crisis en el patrón de acumulación, acompañada de un importante proceso de cambio social, hizo necesaria la reestructuración del bloque de poder dominante. A esa altura, resultaba imposible mantener el sistema de alianzas que había viabilizado el orden en los años anteriores en sus más variadas formas: desde los populismos clásicos y las diversas expresiones de reformismo militar, hasta aquellos casos que sin ser expre-

EL LARGO PROCESO DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ESTATAL FUE TRIBUTARIO DE LA MILITARIZACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA.

sión de populismo compartieron elementos con ellos (ampliación de bases sociales y del rol del Estado y desarrollo del modelo ISI). En este marco de agotamiento de un modelo de acumulación económica, los sectores subalternos, que durante el período anterior habían sido invocados como parte de la alianza estratégica que promovió el proyecto industrializador, continuaron teniendo voz en este período y ejercieron su presión sobre una economía ahora estrangulada.

En el plano regional la Guerra Fría se solapó con distintos acontecimientos de gran agitación política: además del nombrado Bogotazo, el impacto de las reformas que en Guatemala estaba llevando a cabo el gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz desde su elección en 1951, el estallido de la Revolución en Bolivia en 1952 y la Revolución Cubana en 1959. En el campo de la izquierda los años '50 fueron convulsionados. En 1956 se produjo el XX Congreso y se conoció el informe de Nikita Jrushchov donde se reveló, tras la muerte de Joseph Stalin (1953), la masacre de los Gulags.

En la década de 1960, la violencia revolucionaria fue un signo de época en América Latina. Tres textos fueron fundamentales para el desarrollo de la violencia revolucionaria: *Guerra de guerrillas* (1960) de Ernesto Che Guevara, *Les damnés de la terre* (1961) de Frantz Fanon y *¿Revolución en la Revolución?* (1966) de Régis Debray. En los tres hubo un alegato acerca de la pertinencia, incluso de la necesidad, de la apelación a la violencia en la lucha revolucionaria. También influyeron las tesis del maoísmo en las organizaciones armadas y no fueron pocas las organizaciones que recurrieron (o pretendieron hacerlo) a la guerra popular prolongada como método y a la tensión imperialismo-nación como argumento de la guerra revolucionaria, tal como planteaba Mao Tse-tung. El fenómeno de la violencia rural, a partir de la Revolución Cubana y su derrame de sentidos por toda la región, quedó imbuido de ese signo de época y la apelación a la violencia fue también el recurso de los sectores subalternos para cambiar el orden existente.

El desarrollo de uno de los momentos más intensos en términos de innovación política, cambios y proyectos colectivos, comenzó a ser abortado por la instalación sistemática de regímenes militares y autoritarios en casi todos los países de la región. El ciclo comenzó en Paraguay (1954), meses antes del bombardeo a la Plaza de Mayo en Argentina y el derrocamiento de Juan Domingo Perón (1955), y prosiguió con la clausura de la experiencia democratizadora del varguismo en Brasil (1964-1985), que inauguró una nueva forma de dominación política extendida luego por todo el Cono Sur: la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas.

En efecto, ante la evidencia del fracaso de la estrategia reformista que habían intentado los EE.UU. con la ►

EN LA DÉCADA DE 1960, LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA FUE UN SIGNO DE ÉPOCA EN AMÉRICA LATINA.

► Alianza para el Progreso, comenzó a delinearse la opción de las intervenciones militares, basadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional como fundamento ideológico. Los militares latinoamericanos se hicieron eco de estas teorías y esgrimieron la defensa de la “seguridad interna” ante la amenaza de la “subversión”, como justificativo para la instauración de las dictaduras institucionales en cada país. A la recién mencionada experiencia brasileña se sumaron los casos de Bolivia (1971-1978), Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990), Argentina (1976-1983). Pero no sólo las dictaduras adscribieron a un nuevo paradigma ideológico, de guerra total, que justificaba la persecución política para salvaguardar un orden en franco agotamiento. Un signo de la época fue que muchos otros órdenes “democráticos” como Colombia, Venezuela y México adscribieron a la Doctrina de la Seguridad Nacional. Es que, a diferencia de las décadas de 1910 y 1920 en donde el conflicto fue expresión de impugnación a un orden excluyente y oligárquico, en los sesenta el conflicto social expresaba el agotamiento de un modelo integrador (propio de la segunda posguerra) cuyos actores políticos eran el resultado de un proceso de cambio social que los había organizado y politizado.

Con las transiciones a la democracia política tras las dictaduras y la caída del muro en 1989, comenzaron a trazarse los actores que constituirían el nuevo bloque de poder. Éste estuvo hegemonizado por el capital financiero aliado a los grandes grupos exportadores, a los bancos, a los medios de comunicación y a las grandes corporaciones industriales y comerciales. Los actores colectivos devinieron en ciudadanos y se desplazaron al ámbito privado.

Sin embargo, la región es inquieta y no se da fácilmente por vencida. Una vez que se pusieron en crisis los paradigmas neoliberales, comenzaron a cuestionarse, con diferentes brújulas y resultados dispares, los órdenes políticos culturales y económicos que habían sido hegemónicos en la región y en el mundo occidental. De modos muy diversos, Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia y Ecuador están pudiendo recrear órdenes políticos donde el neoliberalismo dejó de ser la razón principal del sentido de sus políticas.

Claro está, que la etapa recién empieza y los sectores reaccionarios muestran una y otra vez, bajo nuevos ropajes, “figuras legales” y argumentos “democráticos” (que en la región no son una novedad histórica) formas de violar la voluntad popular. Honduras (2009) y Paraguay (2012) lo ejemplifican sobradamente. Sin embargo, a diferencia del pasado, ninguna de estas experiencias golpistas contó con el apoyo mayoritario de los sectores subalternos. En ambos casos, el dato distintivo fue la violencia ejercida sin armas militares, desplegada desde

la cúpula del poder del Estado, para frenar procesos democratizadores. En definitiva, estos ejemplos nos obligan a nuevos retos intelectuales, acerca de dónde descansa el poder y cómo se ejerce la violencia en los órdenes políticos posneoliberales.

Pensar América Latina en la larga duración, permite visualizar cómo el conflicto social y la violencia cobraron gravitación en momentos de ruptura, crisis o agotamiento del orden social y político vigente, pero también cuando se amenaza, por mínimo que ello sea, el statu quo. El conflicto social, en tanto empodera a los sectores subalternos puede constituir una instancia democrática. Sin embargo, el modo que este conflicto se resolvió en la larga historia de América Latina, no siempre resultó en favor de estos sectores. •

Nota

¹ En este texto exponemos algunas discusiones e interpretaciones derivadas del proyecto colectivo de trabajo dirigido por Waldo Ansaldo, titulado “Condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina 1954-1989”. Programación de Investigación Plurianuales CONICET (2010-2012), Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía

Ansaldo, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción del orden. Tomo I. De la dominación colonial a la disolución de la dominación oligárquica. Tomo II. De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Buenos Aires, Paidós.

Giner, Salvador; Lamo de Espinosa, Emiliano y Torres, Cristóbal (eds.) (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid, Alianza Editorial.

Grüner, Eduardo (1997). *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

La sociología haciendo historia en Colombia: Orlando Fals Borda y Camilo Torres

POR ANALÍA GOLDENTUL

Estudiante de la Carrera de Sociología (UBA). Miembro del proyecto UBACyT “La Imaginación Histórica de la Sociología Latinoamericana” (2011-2014), dirigido por Waldo Ansaldo y codirigido por Verónica Giordano. Auxiliar de investigación del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC).

Un mito se cierne sobre Colombia: el mito del “caos generalizado”, de la violencia por siempre inabarcable. Refranes sobran, “es el país donde votan los muertos, los perros, los gatos y los que no han nacido todavía”. Y aunque las cifras son impresionantes (cerca de 20.000 muertes por año) éstas suelen ofrecer un producto “acabado” y una sentencia concluyente que limita la capacidad interpretativa de los procesos sociales. Deconstruir prenociones tan arraigadas en el campo académico no es una tarea sencilla, muchas de ellas fueron sagazmente construidas. Aquí proponemos intentar desentrañar esta trama a partir de una revisión crítica de la empresa asumida por Orlando Fals Borda y Camilo Torres a fines de los años cincuenta.

Colombia había vivido un período prolongado de guerra civil, conocido en la historiografía oficial como “La Violencia” (1948-1957) que se tradujo en doscientos mil muertos, migraciones del campo a la ciudad y fuerte desarraigo cultural. Se trató de un proceso traumático, un continuo de huellas imborrables en la historia de un país entero. En 1959 Fals Borda y Camilo Torres fundaban la primera Facultad de Sociología de América Latina, justo en vísperas de una década que veía resurgir la violencia, esta vez con otros contenidos políticos e ideológicos. Hoy constituyen referencias ineludibles y merecen el rótulo de “autores clásicos” pues lograron teorizar problemas de largo arraigo histórico allí donde nadie podía/quería convertir la violencia en objeto.

Combinando la imaginación sociológica con la evidencia histórica, Fals le otorgaba un primer sentido a la aparente multiplicidad “caótica” de hechos violentos a través de su participación en la obra *La Violencia en Colombia* (1962), mediante la cual proponía tratar problemas acuciantes, aun a costa de rasgar velos, tocar aéreas prohibidas y desafiar la ira de intereses privados. La enorme repercusión de la publicación fue inesperada, al punto de tener que publicar un segundo tomo un año más tarde. No era un escrito inocente, su mirada crítica de varios sectores dominantes –tanto del Partido Conservador como del Liberal– y de sus respectivas funciones en la reproducción de la violencia lo convirtió en un libro histórico y provocador. El mismo autor nos cuenta cómo sus hojas llegaron a ser leídas incluso dentro de las filas del ejército colombiano. ¿Cuántas veces un texto académico tiene una recepción se-

mejante fuera de la universidad? Con esta obra Fals introducía un quiebre en la investigación académica, conectando *conflicto* con *cambio social* y afirmando que la violencia podía tener funcionalidad y positividad para el desarrollo de Colombia favoreciendo la actualización y revitalización de las normas, creencias y costumbres. Rompiendo esquemas, sostuvo que la violencia no fue caótica sino en breves momentos, pues el elemento humano en conflicto había demostrado una tendencia básica a organizarse aun en situaciones extremas.

Esta obra sería el punto de partida y fuente de inspiración para Camilo Torres, que en 1963 publicaba su célebre ensayo “*La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas*”. Y aunque no tenía la ambición ni magnitud de *La Violencia en Colombia*, allí donde Fals era difuso, Camilo era breve y conciso: la violencia de mediados de siglo había implicado la reorganización de las prácticas y relaciones sociales, llegando incluso a ser el factor de cambio sociocultural más importante en Colombia desde la conquista de los españoles.

Si abordamos la producción de estos autores desde una perspectiva sociológica-histórica, se observa que durante estos años de intensa producción intelectual aparecieron en la arena política las principales guerrillas de orientación revolucionaria: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, 1964), el Ejército de Liberación Nacional (ELN, 1965), y el Movimiento Revolucionario 19 de abril (MR-19, 1974). Sin embargo, en el caso de Colombia, estas referencias no son sólo contextuales, pues Fals Borda y Camilo Torres, en gran medida, ayudaron a crear esas condiciones sociales de producción. Se dio lugar a una verdadera “afinidad electiva”, una mutua elección, atracción recíproca o confluencia activa entre los modos de producción científica y el surgimiento de movimientos guerrilleros y campesinos, que puede observarse justamente en las trayectorias personales y profesionales de ambos sociólogos. Existieron figuras semejantes en América Latina durante los años ‘60 y ‘70, es cierto, pero aquí merece ser subrayado el carácter de “padres fundadores” de la sociología en Colombia!

Frei Betto decía que “la cabeza piensa donde los pies pisan” y estos sociólogos pensaron Colombia porque la vivieron, respiraron y recorrieron; no hablaron sólo desde el “pensamiento crítico” sino que optaron tam-

bién por la “praxis” política. Para ellos, la violencia había que entenderla como una alternativa que se construye colectivamente y que, lejos de ser suficiente para transformar el orden social, debía dotarse de “armas científicas”. Esa misma idea condujo a Fals a vincularse con el M-19 mediante la revista *Alternativa*, mientras Camilo habría de sumarse a las filas del ELN en las postrimerías de 1965, muriendo en combate dos meses más tarde.

A partir de la década de 1980 el panorama cambiaría. Surgieron nuevos actores en un contexto de enconadas políticas neoliberales. El Plan Colombia en 1999, por el que se comenzó a recibir más ayuda militar de parte de EE.UU. que el resto de América Latina y el Caribe juntos¹ abrió un nuevo capítulo en la historia nacional. La violencia política, sobre la cual estos intelectuales comprometidos pensaron y crearon sociología, hoy representa menos del 6% del total de los enfrentamientos que tienen como protagonistas principales a grupos paramilitares, milicias urbanas, redes de narcotráfico, arreglos de cuentas, y acciones de “delincuencia” común², conformando un escenario que algunos autores entienden como una “lucha de clases” desorganizada.

Quedaron atrás Fals Borda y Camilo Torres y esto no sorprende, la historia avanza y la sociología se va renovando con ella, a veces a destiempo de los problemas que las sociedades plantean. Hay, sin embargo, olvidos respecto de estos autores que conviene revisar. Lo sugerente de sus obras fue la ambición compartida de querer describir y analizar la totalidad del desarrollo social, de alcanzar una explicación global, una síntesis y genealogía de la violencia en Colombia, lo cual desentona con las actuales condiciones de producción científica. Habrá que examinar, en una suerte de ejercicio de sociología sistemática, qué contribuciones siguen vigentes y cuáles han quedado obsoletas para pensar y repensar un país que en los últimos treinta años se ha convertido en una fibra sensible de América Latina. •

Notas

¹ Chomsky, Noam (2004). “On Colombia: introduction to Doug Stokes America’s Other War: Terrorizing Colombia”. Zed, diciembre, 2004.

² Pécaut, Daniel (2000). “Pasado, Presente, Futuro de la Violencia”. En *Revista Electrónica Theoretical*, Año III, Nº 003, septiembre, 2000.